

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N°356

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA POR PRESUNTA
OCUPACION INDEBIDA EN BIENES DE USO PUBLICO.
EXPEDIENTE 15032018-004.

PARTES: COPROPIEDAD EDIFICIO JOROVI Y DEMAS INTERESADOS

AUTO: DE FECHA SEPTIEMBRE CUATRO (04) DE DOS MIL VEINTE
(2020) POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE NO DECRETAR
ETAPA PROBATORIA Y SE ORDENA CORRER TRASLADO A LA
PARTE INVESTIGADA PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR EL
TÉRMINO DE DIEZ (10) DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY NUEVE (09) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL
MISMO DIA.



MARGARITA CABRERA SUMOSA
ASESORA JURÍDICA CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA